



**La  
Prensa  
Austral**

**82 AÑOS**

AÑO LXXXIII - N° 24.850

**11. NATALINO**

Hondo pesar por fallecimiento de corresponsal de La Prensa Austral en Puerto Natales



Gabriel Leiva Leiva.

**2. CRÓNICA**

Trabajadores denuncian maltratos del seremi de Cultura

**2. CRÓNICA**

Ataque vandálico a la Plaza Manuel Bulnes; rayados y destrucción de 22 luminarias

**3. CRÓNICA**

A juicio llevan a reportero radial acusado de solicitar favores sexuales a niña vulnerable y para quien piden 15 años

**6. CRÓNICA**

Pacientes que requieren radioterapia para tratar cáncer deben ser enviados a Santiago



Giannico Lopez

**4. CRÓNICA**

Se intensifican las manifestaciones de los trabajadores de Psiquiatría en contra del Servicio de Salud

# Abogado defensor natalino fue suspendido del cargo y espera ser formalizado por cohecho reiterado

**3. CRÓNICA**

El jefe de la Unidad Regional de Estudios de la Defensoría, Rodrigo Lillo, dijo que abrieron un sumario administrativo a Rigoberto Marín Andrade.



Giannico Lopez

**4. CRÓNICA**

Reanudan obras de instalación de adoquines en ruta al Andino; trabajos podrían entregarse antes de Navidad

## Autoridades promueven las denuncias anónimas

La coordinadora de Seguridad Pública dijo que han puesto en valor el Programa Denuncia Seguro, dada la eficacia que ha tenido este plan que permite a la ciudadanía entregar información de manera 100 por ciento anónima, las 24 horas del día, los siete días de la semana, al teléfono \*4242.

"Lo anterior lo ha convertido en una herramienta clave para las policías pues permite contar con información valiosa para llevar adelante pesquisas y diligencias frente a hechos reñidos con la ley",

destacó Carla Barrientos luego de la última sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública.

En dicha instancia dieron a conocer que ya están ejecutados el 84% de los compromisos adquiridos en el Plan Regional de Seguridad Pública.

Ahí se definieron tres delitos prioritarios para este año: violencia intrafamiliar, infracción a la Ley N°20.000 de Drogas y abuso sexual.

También se concluyó que la principal incivilidad a abordar por las autoridades era el consumo de

alcohol en la vía pública. Y se definió como problema emergente la violencia escolar en los establecimientos educacionales.

También debemos mantener y fortalecer las fiscalizaciones que se están realizando de manera permanente, así como fortalecer el trabajo público-privado en el rol coadyuvante de la prevención del delito dada las fiestas de fin de año que se acercan", remarcó Barrientos.

"Todas las instituciones se han comprometido a seguir trabajando en post de este camino".



Un aspecto de la última sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública.

Foto: cronica

Diego García García

## Trabajadores denuncian maltratos de parte del seremi de Cultura

» El denunciado evitó referirse al caso.



Diego García, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

A través de una carta enviada a la subsecretaria de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Noela Salas Sharim, la Asociación de Funcionarios (Afuca Magallanes) exteriorizó su molestia acusando malos tratos laborales recibidos por parte del seremi de Cultura, Diego García. Acusan más de dos meses sin respuesta.

"A pocos días de asumir su cargo y hasta la fecha el Sr. Diego García, seremi de las Culturas, ha

incurrido en actos inadecuados en contra de algunas de nuestras compañeras, quienes manifiestan han tenido que vivir maltratos verbales, alzas de voz evidentes y trato autoritario, bajo un discurso agresivo", plantean en la misiva.

El escrito también destaca que no se trata de un hecho aislado, sino más bien colectivo que ha afectado a varias funcionarias al interior de la cartera ministerial de Magallanes. "Varias mujeres han sido víctimas,

todo ello cuando la autoridad se siente contrariada y de lo cual existen testimonios documentados y no documentados, con y sin testigos, que pueden dar cuenta de los hechos".

"Ruego a usted, subsecretaria, tomar medidas e intervenir oportuna y concretamente para dar solución a esta situación y así evitar nuevas licencias médicas, que ya se han empezado a cursar".

Los trabajadores manifiestan su profundo descontento

con la gestión, y manejo de equipo de la autoridad regional, señalando que hasta el día de hoy no tienen respuesta a poco más de dos meses que formularon las denuncias.

El seremi Diego García asumió el cargo en abril de 2022. Anteriormente, estuvo al frente del Espacio Cultural y Comunitario La Idea de Punta Arenas.

Contactado por este medio, García eludió referirse a los hechos expuestos en la carta. **LPA**

Rayados y destrucción de 22 luminarias

## Ataque vandálico a la Plaza Manuel Bulnes



Varios de estos rayados pudieron apreciarse en la pileta de la plaza a los pies del monumento.

"De brutal" calificó el alcalde Claudio Radonich los daños asestados a la Plaza Manuel Bulnes, de Punta Arenas, donde antisociales causaron rayados y destruyeron 22 luminarias.

El hecho fue repudiado por el jefe municipal, quien dijo que este nivel de ensañamiento deja en claro que las llamadas incivildades requieren de penas más duras y de mayor control. "Aquí el daño no se le hace a la autoridad ni al municipio, sino a



En estas condiciones quedaron las luminarias que hacen resaltar el monumento en Avenida Bulnes.

toda la ciudadanía, porque esto nos pertenece a todos y porque se ha hecho un esfuerzo enorme por rescatar un lugar hermoso".

Radonich, dijo que "se siente frustración y rabia" por este tipo de hechos y que "cuesta creer" que personas actúen sólo con el propósito de causar daños. "Nos debería dar vergüenza como ciudad, porque este tipo de acciones no se deben permitir. Aquí, y ya lo he expuesto en las reuniones de seguridad, hay un aprovechamiento porque las incivildades tienen una pena muy baja, porque tampoco se trata de tener a un carabiniere en cada cuadra".

Añadió que ahora hay que pensar en reponer las luminarias, que tienen un costo significativo porque además son más resistentes que las normales, "y eso debemos asumirlo con recursos que podrían haberse destinado a otras necesidades sociales".

Foto: cronica

### edelmag

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N° 280

DIVIDENDO PROVISORIO N°128

Se comunica a los señores accionistas que en sesión de Directorio celebrada con fecha 28 de noviembre de 2023, se acordó repartir un dividendo provisorio N°128 de \$62 por acción, de serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

El dividendo antes referido será pagado a contar del día 20 de diciembre de 2023. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de diciembre de 2023.

El pago del dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado; documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país. Para aquellos accionistas que así lo hayan solicitado, el dividendo se les pagará mediante depósito en cuenta corriente, vista o de ahorro bancaria.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, diciembre 2023.

Importante Empresa del rubro automotriz  
requiere contratar personal para:

**EJECUTIVO VENTAS SEGUROS**

Requisitos: Experiencia de al menos un año en el área ventas y atención de clientes, persona proactiva, orientada al cumplimiento de metas y calidad de servicio, habilidades de comunicación, disponibilidad inmediata.

**ANFITRIÓN/A**

Requisito: Experiencia de al menos un año en el área atención de clientes, con habilidades de comunicación efectiva y orientación de servicio al cliente, amabilidad y proactividad, disponibilidad inmediata.

Enviar Curriculum Vitae a:

empresaregionalcontacto@gmail.com

Indicar pretensiones de sueldo.

INDICAR EN ASUNTO NOMBRE DE POSTULACIÓN